

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
173	28. Sept. 1963	Decreto	Apertura establecimiento	
	28. Sept. 1963	Decreto	Legalizar establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder el permiso para abrir un establecimiento dedicado a Snack-Bar, sito en calle Condestable de Portugal n.º 49, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde int.º

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder licencia a D. Ramón Tío Garcia para legalizar el establecimiento de fonería y comestibles a nombre del solicitante, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde int.º

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
175	28 Sept. 1963	Decreto	Apertura Bar-Bodega	
176	20 Sept 1963	Decreto	Obras	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se ha en Conceder licencia a D. Juan Parera Plantada, para la apertura de un establecimiento dedicado a Bar-Bodega, sito en el edificio de "Santa Lucia", sin perjuicio del derecho de Tercero y de Prebendo satisface los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde, interino.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, se resuelve autorizar: a D^a Maria Olive Tereixa 382/188 cambiar tejidos y poner un cobertizo en la calle San José 8; D. Miguel Piquillén Gabarro 561/301 reparación parcial o total de tejidos ruidosos y ruidos afectados por nieve y lluvias, quitar puerta exterior calle y ponerla al interior en la calle Portalet 4; D^a Joaquina Palau Flaquer 575/314 colocación de un Water inodoro con un ligero tabique de reparación; D. Pedro Tager Torras 597/326 construir cuarto de asés y quitar coque de carbón arreglar tejidos en la calle Barcelona 40; D. Indro